



**UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA
NACIONAL**

Educadora de educadores

**CONSEJO ACADÉMICO
MEMORANDO**

CAC-100

FECHA: 01 de junio de 2026

PARA: Vicerrectoría Académica, Dirección de Admisiones y Registro, Unidades Académicas y Comunidad Universitaria.

ASUNTO: Decisiones Consejo Académico- 29 de abril de 2026 - Asuntos Académicos

Me permito informarles que los siguientes asuntos fueron tratados por el Consejo Académico en sesión ordinaria del 29 de abril de 2026, cuyas decisiones quedarán registradas en el **Acta 14 de 2026**:

1. Se llevó a cabo la presentación del informe frente a la finalización y entrega de títulos doctorales de los siguientes profesores en el marco del otorgamiento de las comisiones de estudios doctorales a profesores de planta de conformidad con el Acuerdo 033 de 2011 del Consejo Superior "Por el cual se deroga el Acuerdo 001 del 25 de febrero de 2005 y se reglamentan las comisiones para los profesores de planta de la Universidad Pedagógica Nacional y del Instituto Pedagógico Nacional", a cargo de la profesora **Sonia Mireya Torres Rincón**, Decana de la Facultad de Educación.

a. Oscar Gilberto Hernández.

b. Helberth Augusto Choachí González.

1.1 El Consejo Académico se dio por enterado de la presentación de la finalización y entrega de títulos doctorales en el marco del otorgamiento de las comisiones de estudios doctorales a profesores de planta de conformidad con el Acuerdo 033 de 2011 del Consejo Superior de los siguientes profesores. (202603050046013).

a. Oscar Gilberto Hernández.

b. Helberth Augusto Choachí González.

1.2 Respecto al numeral anterior, el Consejo Académico recomendó a la Facultad de Educación comunicar la presente decisión al Director de Contratación, con el fin de que se proceda a la formalización y ejecución del acta de liquidación del contrato suscrito para la comisión de estudios doctorales, así como a la realización de los demás trámites administrativos a que haya lugar.

2. Se contó con la participación de: **Adriana Maritza Herrera Aza**, Directora de Admisiones y Registro.

2.1 Se llevó a cabo la presentación del proyecto de Acuerdo "**Por el cual se modifica parcialmente los ítems 7 y 8 del Acuerdo 116 del 2025 del Consejo Académico por el cual se expidió el Calendario Académico del año 2026 de la Universidad Pedagógica Nacional para los programas de pregrado y posgrado**", a cargo de **Adriana Maritza Herrera Aza**, Directora de Admisiones y Registro.



**UNIVERSIDAD PEDAGOGICA
NACIONAL**

Educadora de educadores

2.2 Se llevó a cabo el espacio de intervenciones, preguntas, observaciones, precisiones, inquietudes y aclaraciones por parte de los integrantes del Consejo Académico respecto al Acuerdo **"Por el cual se modifica parcialmente los ítems 7 y 8 del Acuerdo 116 del 2025 del Consejo Académico por el cual se expidió el Calendario Académico del año 2026 de la Universidad Pedagógica Nacional para los programas de pregrado y posgrado"**.

2.3 El Consejo Académico aprobó el Acuerdo **"Por el cual se modifica parcialmente los ítems 7 y 8 del Acuerdo 116 del 2025 del Consejo Académico por el cual se expidió el Calendario Académico del año 2026 de la Universidad Pedagógica Nacional para los programas de pregrado y posgrado"**. Para el efecto se expidió el acto administrativo correspondiente.

3. Se llevó a cabo la presentación de la solicitud de aprobación del espacio académico electivo: Todo Programa: **"Transiciones en disputa: territorio, posacuerdo y medio ambiente"**, a cargo de la decana de la Facultad de Educación, **Sonia Mireya Torres Rincón**.

3.1 Se llevó a cabo el espacio de intervenciones, preguntas, observaciones, precisiones, inquietudes, aclaraciones por parte de los integrantes del Consejo Académico respecto a la solicitud de aprobación del espacio académico electivo Todo programa: **"Transiciones en disputa: territorio, posacuerdo y medio ambiente"**, presentado por la Facultad de Educación.

3.1. El Consejo Académico aprobó el espacio académico electivo Todo programa: **"Transiciones en disputa: territorio, posacuerdo y medio ambiente"**, en cumplimiento del Acuerdo 017 de 2005 del Consejo Superior. (202603050075423).

4. Se llevó a cabo la presentación de la solicitud de aprobación del espacio académico electivo: Todo Programa: **"Clima para todos y para todo"**, a cargo del decano de la Facultad de Humanidades, **Geral Eduardo Mateus Ferro**.

4.1 Se llevó a cabo el espacio de intervenciones, preguntas, observaciones, precisiones, inquietudes, aclaraciones por parte de los integrantes del Consejo Académico respecto a la solicitud de aprobación del espacio académico electivo todo programa: **"Clima para todos y para todo"**, presentado por la Facultad de Humanidades.

4.1.2 El Consejo Académico aprobó el espacio académico electivo Todo programa: **"Clima para todos y para todo"**, en cumplimiento del Acuerdo 017 de 2005 del Consejo Superior. (202603150080443).

4.2 Se llevó a cabo la presentación de la solicitud de aprobación del espacio académico electivo: Todo Programa: **"El arte del timo"**, a cargo del decano de la Facultad de Humanidades, **Geral Eduardo Mateus Ferro**.

4.2.1 Se llevó a cabo el espacio de intervenciones, preguntas, observaciones, precisiones, inquietudes, aclaraciones por parte de los integrantes del Consejo Académico respecto a la solicitud de aprobación del espacio académico electivo todo programa: **"El arte del timo"**, presentado por la Facultad de Humanidades.



**UNIVERSIDAD PEDAGOGICA
NACIONAL**

Educadora de educadores

4.2.2 El Consejo Académico aprobó el espacio académico electivo Todo programa: "**El arte del timo**", en cumplimiento del Acuerdo 017 de 2005 del Consejo Superior. (202603150080443).

4.3 Se llevó a cabo la presentación de la solicitud de aprobación del espacio académico electivo: Programa Departamento de Ciencias Sociales: "**Epistemología Forense**", a cargo del decano de la Facultad de Humanidades, **Geral Eduardo Mateus Ferro**.

4.3.1 Se llevó a cabo el espacio de intervenciones, preguntas, observaciones, precisiones, inquietudes, aclaraciones por parte de los integrantes del Consejo Académico respecto a la solicitud de aprobación del espacio académico electivo Programa Departamento de Ciencias Sociales: "**Epistemología Forense**", presentado por la Facultad de Humanidades.

4.3.2 El Consejo Académico aprobó el espacio académico electivo Programa Departamento de Ciencias Sociales: "**Epistemología Forense**", en cumplimiento del Acuerdo 017 de 2005 del Consejo Superior. (202603150080443).

4.4 Se llevó a cabo la presentación de la solicitud de aprobación del espacio académico electivo: Todo programa: "**Islam, sociedad y cultura: claves para entender el oriente contemporáneo**", a cargo del decano de la Facultad de Humanidades, **Geral Eduardo Mateus Ferro**.

4.4.1 Se llevó a cabo el espacio de intervenciones, preguntas, observaciones, precisiones, inquietudes, aclaraciones por parte de los integrantes del Consejo Académico respecto a la solicitud de aprobación del espacio académico electivo Todo programa: "**Islam, sociedad y cultura: claves para entender el oriente contemporáneo**", presentado por la Facultad de Humanidades.

4.4.2 El Consejo Académico aprobó el espacio académico electivo Todo programa: "**Islam, sociedad y cultura: claves para entender el oriente contemporáneo**", en cumplimiento del Acuerdo 017 de 2005 del Consejo Superior. (202603150080443).

4.5 Se llevó a cabo la presentación de la solicitud de aprobación del espacio académico electivo: Programa Departamento de Ciencias Sociales: "**La historia de las emociones en la historia cultural**", a cargo del decano de la Facultad de Humanidades, **Geral Eduardo Mateus Ferro**.

4.5.1 Se llevó a cabo el espacio de intervenciones, preguntas, observaciones, precisiones, inquietudes, aclaraciones por parte de los integrantes del Consejo Académico respecto a la solicitud de aprobación del espacio académico electivo Programa Departamento de Ciencias Sociales: "**La historia de las emociones en la historia cultural**", presentado por la Facultad de Humanidades.



**UNIVERSIDAD PEDAGOGICA
NACIONAL**

Educadora de educadores

4.5.2 El Consejo Académico aprobó el espacio académico electivo Programa Departamento de Ciencias Sociales: “**Islam, sociedad y cultura: claves para entender el oriente contemporáneo**”, en cumplimiento del Acuerdo 017 de 2005 del Consejo Superior. (202603150080443).

4.6 Se llevó a cabo la presentación de la solicitud de aprobación del espacio académico electivo: Todo programa: “**Conversación y Composición en inglés II**”, a cargo del decano de la Facultad de Humanidades, **Geral Eduardo Mateus Ferro**.

4.6.1 Se llevó a cabo el espacio de intervenciones, preguntas, observaciones, precisiones, inquietudes, aclaraciones por parte de los integrantes del Consejo Académico respecto a la solicitud de aprobación del espacio académico electivo Todo programa: “**Conversación y Composición en inglés II**”, presentado por la Facultad de Humanidades.

4.6.2 El Consejo Académico aprobó el espacio académico electivo Todo programa: “**Conversación y Composición en inglés II**”, en cumplimiento del Acuerdo 017 de 2005 del Consejo Superior. (202603150080443).

4.7 Se llevó a cabo la presentación de la solicitud de aprobación del espacio académico electivo: Todo programa: “**Conversación y Composición en inglés III**”, a cargo del decano de la Facultad de Humanidades, **Geral Eduardo Mateus Ferro**.

4.7.1 Se llevó a cabo el espacio de intervenciones, preguntas, observaciones, precisiones, inquietudes, aclaraciones por parte de los integrantes del Consejo Académico respecto a la solicitud de aprobación del espacio académico electivo Todo programa: “**Conversación y Composición en inglés III**”, presentado por la Facultad de Humanidades.

4.7.2 El Consejo Académico aprobó el espacio académico electivo Todo programa: “**Conversación y Composición en inglés III**”, en cumplimiento del Acuerdo 017 de 2005 del Consejo Superior. (202603150080443).

4.8 Se llevó a cabo la presentación de la solicitud de aprobación del espacio académico electivo: Todo programa: “**Conversación y Composición en inglés IV**”, a cargo del decano de la Facultad de Humanidades, **Geral Eduardo Mateus Ferro**.

4.8.1 Se llevó a cabo el espacio de intervenciones, preguntas, observaciones, precisiones, inquietudes, aclaraciones por parte de los integrantes del Consejo Académico respecto a la solicitud de aprobación del espacio académico electivo Todo programa: “**Conversación y Composición en inglés IV**”, presentado por la Facultad de Humanidades.

4.8.2 El Consejo Académico aprobó el espacio académico electivo Todo programa: “**Conversación y Composición en inglés IV**”, en cumplimiento del Acuerdo 017 de 2005 del Consejo Superior. (202603150080443).



**UNIVERSIDAD PEDAGOGICA
NACIONAL**

Educadora de educadores

4.9 Se llevó a cabo la presentación de la solicitud de aprobación del espacio académico electivo: Todo programa: **“Conversación y Composición en inglés V”**, a cargo del decano de la Facultad de Humanidades, **Geral Eduardo Mateus Ferro**.

4.9.1 Se llevó a cabo el espacio de intervenciones, preguntas, observaciones, precisiones, inquietudes, aclaraciones por parte de los integrantes del Consejo Académico respecto a la solicitud de aprobación del espacio académico electivo Todo programa: **“Conversación y Composición en inglés V”**, presentado por la Facultad de Humanidades.

4.9.2 El Consejo Académico aprobó el espacio académico electivo Todo programa: **“Conversación y Composición en inglés V”**, en cumplimiento del Acuerdo 017 de 2005 del Consejo Superior. (202603150080443).

4.10 Se llevó a cabo la presentación de la solicitud de aprobación del espacio académico electivo: Todo programa: **“Fonética y Fonología de la lengua inglesa”**, a cargo del decano de la Facultad de Humanidades, **Geral Eduardo Mateus Ferro**.

4.10.1 Se llevó a cabo el espacio de intervenciones, preguntas, observaciones, precisiones, inquietudes, aclaraciones por parte de los integrantes del Consejo Académico respecto a la solicitud de aprobación del espacio académico electivo Todo programa: **“Fonética y Fonología de la lengua inglesa”**, presentado por la Facultad de Humanidades.

4.10.2 El Consejo Académico aprobó el espacio académico electivo Todo programa: **“Fonética y Fonología de la lengua inglesa”**, en cumplimiento del Acuerdo 017 de 2005 del Consejo Superior. (202603150080443).

5. Se llevó a cabo la presentación por parte de la profesora **Adriana Chacón Chacón**, Representante principal de los Profesores ante el Consejo Académico de los siguientes asuntos:

- a). *Balance de curso de revitalización de lenguas nativas en contextos de multilingüismo. Presencia de estudiantes y profesores de todas las Facultades en los territorios.*
- b). *Necesidad de que los procedimientos para tesis laureadas y meritorias se realicen con mayor prontitud.*

5.1 Se llevó a cabo el espacio de intervenciones, preguntas, observaciones, precisiones, inquietudes y aclaraciones por parte de los integrantes del Consejo Académico respecto a los siguientes asuntos:

- a). *Balance de curso de revitalización de lenguas nativas en contextos de multilingüismo. Presencia de estudiantes y profesores de todas las Facultades en los territorios.*
- b). *Necesidad de que los procedimientos para tesis laureadas y meritorias se realicen con mayor prontitud.*

5.2 El Consejo Académico se dio por enterado de los siguientes asuntos presentados por la representación profesoral.



**UNIVERSIDAD PEDAGOGICA
NACIONAL**

Educadora de educadores

a). Balance de curso de revitalización de lenguas nativas en contextos de multilingüismo. Presencia de estudiantes y profesores de todas las Facultades en los territorios.

b). Necesidad de que los procedimientos para tesis laureadas y meritorias se realicen con mayor prontitud.

6. Se llevó a cabo la presentación del informe del señor Rector **Helberth Augusto Choachi González**.

6.1 Se llevó a cabo el espacio de intervenciones, preguntas, observaciones, precisiones, inquietudes y aclaraciones por parte de los integrantes del Consejo Académico respecto a la presentación del informe del señor Rector.

6.2 El Consejo Académico se dio por enterado del informe del señor Rector **Helberth Augusto Choachi González**.

7. Se llevó a cabo la presentación del cronograma frente al proceso de modernización académico-administrativa de la Facultad de Ciencia y Tecnología, a cargo del profesor **Hugo Daniel Marín Sanabria**, Decano de la Facultad de Ciencia y Tecnología.

7.1 Se llevó a cabo el espacio de intervenciones, preguntas, observaciones, precisiones, inquietudes y aclaraciones por parte de los integrantes del Consejo Académico respecto a la presentación del cronograma frente al proceso de modernización académico-administrativa de la Facultad de Ciencia y Tecnología.

7.2 El Consejo Académico se dio por enterado de la presentación del cronograma frente al proceso de modernización académico-administrativa de la Facultad de Ciencia y Tecnología.

7.3 Respecto al numeral anterior, el Consejo Académico hizo un llamado a la Facultad de Ciencia y Tecnología a invitar a los programas para construir de manera colectiva y definir la ruta para adelantar la modernización de la Universidad en termino de facultades. Por lo anterior, se debe programar una sesión de Consejo Académico con el fin de invitar a los coordinadores de programa.

8. Se llevó a cabo la presentación de las solicitudes para el otorgamiento de distinciones para profesor: (**emérito, distinguido, destacado y honorario**) por parte de las Facultades:

- Facultad de Educación
- Facultad de Humanidades
- Facultad de Educación Física
- Facultad de Ciencia y Tecnología
- Facultad de Artes



**UNIVERSIDAD PEDAGOGICA
NACIONAL**

Educadora de educadores

8.1 Se llevó a cabo el espacio de intervenciones, preguntas, observaciones, precisiones, inquietudes, aclaraciones por parte de los integrantes del Consejo Académico respecto a las solicitudes para el otorgamiento de distinciones para profesor: (**emérito, distinguido, destacado y honorario**) por parte de las Facultades:

- *Facultad de Educación*
- *Facultad de Humanidades*
- *Facultad de Educación Física*
- *Facultad de Ciencia y Tecnología*
- *Facultad de Artes*

8.2 Se recogieron las observaciones expuestas por el cuerpo colegiado frente a las solicitudes para el otorgamiento de distinciones para profesor: (**emérito, distinguido, destacado y honorario**) por parte de las Facultades:

- *Facultad de Educación*
- *Facultad de Humanidades*
- *Facultad de Educación Física*
- *Facultad de Ciencia y Tecnología*
- *Facultad de Artes*

8.3 El Consejo Académico aprobó las solicitudes para el otorgamiento de distinciones para profesor: (**emérito, distinguido, destacado y honorario**) para ser entregadas en el marco de la conmemoración del día del maestro, por parte de las Facultades de la siguiente manera:

PROFESORES DISTINCIONES DIA DEL MAESTRO		
	FACULTAD	NOMBRE
DISTINCIÓN: Honorario	FED	Dean Lermen González (q.d.e.p)
	FHU	Omar Garzón Chirivi
	FEF	Luz Stella García Carrillo
	FCT	Josivania Marisa Danta
DISTINCIÓN: Emérito	FED	Jorge Jairo Posada
	FEF	Nelly Teresa Martínez
DISTINCIÓN: Distinguido	FHU	Sandra Patricia Rodríguez Ávila
	FEF	Sonia López Domínguez
DISTINCIÓN: Destacado	FED	Johanna Maritza Huepa Salcedo
	FHU	Diana Martínez Cifuentes
	FEF	Boryi Alexander Becerra Patiño
	FCT	Oscar Javier Molina Jaime
	FA	Miguel Rojas Gómez



**UNIVERSIDAD PEDAGOGICA
NACIONAL**

Educadora de educadores

8.4 Se llevó a cabo la presentación de los postulados para el **año del pedagogo José María Cagigal** y **año del educador Camilo Torres Restrepo** por parte de las Facultades y del Instituto Pedagógico Nacional:

- *Facultad de Educación*
- *Facultad de Educación Física*
- *Instituto Pedagógico Nacional*

8.5 Se llevó a cabo el espacio de intervenciones, preguntas, observaciones, precisiones, inquietudes, aclaraciones por parte de los integrantes del Consejo Académico respecto a las solicitudes de los postulados para el **año del pedagogo José María Cagigal** y **año del educador Camilo Torres Restrepo** por parte de las Facultades y del Instituto Pedagógico Nacional:

- *Facultad de Educación*
- *Facultad de Educación Física*
- *Instituto Pedagógico Nacional*

8.6 Se recogieron las observaciones expuestas por el cuerpo colegiado frente a las solicitudes de los postulados para el **año del pedagogo José María Cagigal** y **año del educador Camilo Torres Restrepo** por parte de las Facultades y del Instituto Pedagógico Nacional:

- *Facultad de Educación*
- *Facultad de Educación Física*
- *Instituto Pedagógico Nacional*

8.7 El Consejo Académico aprobó las solicitudes de los postulados para el **año del pedagogo José María Cagigal** y **año del educador Camilo Torres Restrepo** por parte de las Facultades y del Instituto Pedagógico Nacional:

- *Facultad de Educación*
- *Facultad de Educación Física*
- *Instituto Pedagógico Nacional*



**UNIVERSIDAD PEDAGOGICA
NACIONAL**

Educadora de educadores

Reconocimiento: José María Cagigal	FED	Mónica Gil Cardona
	FEF	Ricardo Alexis Bautista Jiménez
	IPN	Luz Dary Granados Restrepo
Reconocimiento: Camilo Torres	FED	Patricia Marina Bryon Cruz
	IPN	Gustavo Suescun Lamus

8. Se llevó a cabo la presentación sobre el Plan de Formalización laboral Docente de la Universidad Pedagógica Nacional, a cargo de **Diego Arturo Cortés Valencia**, Profesional Especializado de la Vicerrectoría Académica.

9.1 Se llevó a cabo el espacio de intervenciones, preguntas, observaciones, precisiones, inquietudes y aclaraciones por parte de los integrantes del Consejo Académico respecto al Plan de Formalización laboral Docente de la Universidad Pedagógica Nacional.

9.2 El Consejo Académico se dio por enterado de la presentación sobre el Plan de Formalización laboral Docente de la Universidad Pedagógica Nacional.

10. Se llevó a cabo la presentación sobre el caso de **Yeseida Carrillo** atleta medallista mundial de marcha, egresada de la Facultad de Educación Física quien quedo postrada en su cama por una enfermedad, a cargo del profesor **Víctor Hugo Duran Camelo**, Decano de la Facultad de Educación Física.

10.1 Se llevó a cabo el espacio de intervenciones, preguntas, observaciones, precisiones, inquietudes, aclaraciones por parte de los integrantes del Consejo Académico respecto al caso de **Yeseida Carrillo** atleta medallista mundial de marcha, egresada de la Facultad de Educación Física quien quedo postrada en su cama por una enfermedad.

10.2 El Consejo Académico se dio por enterado y recomendó a la Administración de la Universidad promover acciones con el fin de apoyar económicamente respecto al caso de **Yeseida Carrillo** atleta medallista mundial de marcha, egresada de la Facultad de Educación Física quien quedo postrada en su cama por una enfermedad.

11. Se llevó a cabo la presentación informativa frente a la solicitud de transferencia interna presentada de manera excepcional 2026-2, por parte del Decano de la Facultad de Educación Física y Vicerrector Académico (E) a través de radicado No. 202603810080453 del 2026-04-28, sobre el caso de la estudiante **Alisson Milena González Hernández**, quien actualmente se encuentra activa en el programa de Licenciatura en Deporte y solicita su traslado a la Licenciatura en Recreación para el periodo académico 2026-1.



**UNIVERSIDAD PEDAGOGICA
NACIONAL**

Educadora de educadores

11.1 Respecto al numeral anterior, se indicó que, el Consejo Académico carece de competencia para autorizar directamente solicitudes de carácter individual. El artículo 13 del Acuerdo 025 del 2007 del Consejo Superior – Reglamento Estudiantil de Pregrado, establece como requisitos: 1. Haber cursado y aprobado los espacios académicos correspondientes al segundo semestre y 2. Obtener concepto favorable del Departamento al que pertenece el programa que curso y aprobar las pruebas específicas del programa al que aspira.

11.2 El Consejo Académico se dio por enterado de la situación excepcional derivada del estado de salud de la estudiante y, en atención a los principios constitucionales del derecho a la educación y la dignidad humana, en armonía con los criterios de flexibilidad académica previstos en la normativa de la Universidad Pedagógica Nacional, consideró procedente recomendar que, de manera conjunta con la Decanatura de Educación Física, se estudie nuevamente el caso particular, teniendo en cuenta el concepto favorable emitido por el Departamento y el análisis realizado, con el fin de determinar la viabilidad de autorizar excepcionalmente la transferencia solicitada, garantizando los principios de igualdad, sin afectar derechos de terceros ni la organización académica institucional, y permitiendo, de ser posible, la continuidad de la trayectoria académica de la estudiante en condiciones acordes con sus derechos y con lo solicitado.

Nota: La Secretaría General informa que las decisiones anteriormente relacionadas son de carácter informativo y que algunas de ellas están condicionadas a la expedición de los correspondientes actos administrativos para el trámite pertinente ante las instancias de la universidad.

Atentamente,

Gina Marcela Duarte Fonseca

Secretaria del Consejo Académico

(Acuerdo No. 035 de 2005 del CSU, Artículo 29, párrafo 1°)

Miguel Ariza B. – SGR